



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION

No. 078

LA SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION
CONSIDERANDO

- QUE** El Lcdo. Ángel Sánchez Robalino Director del CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL PARTICULAR "CORCEM.", ubicado en la Cdla. La Herradura. Mz. 7 villa 18. Av. Agustín Freire, en Guayaquil, Provincia del Guayas, solicita LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO por TRES AÑOS, que desarrollará cursos de capacitación en las áreas de: MARKETING VENTAS Y PUBLICIDAD, ASISTENTES EN COMPUTACION, PROGRAMAS DE ASISTENTES EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORAS, ASISTENTES EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION EMPRESARIAL Y CAPACITACION A LOS DOCENTES, A partir de Febrero del 2006 a Febrero del 2009.
- QUE** El Centro en mención se acoge por primera vez a la Creación y Funcionamiento acorde lo que indica el Acuerdo Ministerial 066..
- QUE** el Art. 22 del Reglamento General de la Ley de Educación señala: "Ofrecer permanentemente oportunidades de capacitación en y para el trabajo, mejoramiento y actualización educativa, científica, cultural, profesional o tecnológica como respuesta a las demandas del desarrollo socio-económico del país",
- QUE** el Art. 1 de la Resolución No.066-DINEPP dice: "La autorización de funcionamiento de centros de capacitación ocupacional para realizar cursos de diferentes modalidades, ejecución de proyectos, seminarios, talleres de capacitación y otros eventos de orden ejecutivo, cultural, científico y técnico ocupacional presencial y a distancia de carácter fiscal, particular, municipal y confesional de educación no escolarizada, será competencia de la DINEPP";
- QUE** los informes técnicos realizados por el Lcdo. Víctor Hugo Rivera Supervisor responsable de la zona y la División Regional de Planificación Integrada de Educación Popular Perm



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

- Art. 1 AUTORIZAR al CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL PARTICULAR "CORCEM.", ubicado en la Cdla. La Herradura. Mz. 7 villa 18, en la Av. Agustín Freire, en Guayaquil. Provincia del Guayas, solicita LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO por TRES AÑOS, que desarrollara cursos de capacitación ocupacional en las áreas de: MARKETING, VENTAS Y PUBLICIDAD, ASISTENTES EN COMPUTACION, PROGRAMAS DE ASISTENTES EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORAS ASISTENTES EN CONTABILIDAD las